

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO CELEBRADO EN CIUDAD REAL, 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

En Ciudad Real, a las 11.00 horas del día 29 de noviembre de 2017, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidido por el Sr. Rector Magnífico, se reúne en sesión ordinaria el Claustro de la Universidad de Castilla-La Mancha con el siguiente

Orden del día

1. Renovación y constitución de la Mesa del Claustro.
2. Elección de representantes en el Consejo de Gobierno:
 - a. Ratificación de representantes de los estudiantes y del personal investigador en formación.
 - b. Elección de representantes del sector *profesores e investigadores doctores con vinculación permanente* y del sector *resto del personal docente e investigador y del personal investigador*.
 - c. Elección de representantes del personal de administración y servicios.
3. Renovación de las comisiones Electoral y de Estatutos de la Universidad.
4. Aprobación, si procede, del *Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno del Claustro Universitario*.
5. Informe del Defensor Universitario.
6. Informe y propuestas del Rector.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

1. MIEMBROS NATOS

D. Miguel Ángel Collado Yurrita, rector de la Universidad
D. Crescencio Bravo Santos, secretario general
D. Tomás López Moraga, gerente

2. PROFESORES DOCTORES Y CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Campus de Albacete

D. Gonzalo Luis Alonso Díaz-Marta, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D^a. Elisa Amo Saus, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
D. Juan Antonio Belmonte Marín, Facultad de Humanidades de Albacete
D^a. Josefa Cantero Martínez, Facultad de Derecho
D^a. M^a del Rocío Fernández Santos, Facultad de Farmacia
D^a. Cecilia Fernández Vaquero, Facultad de Medicina
D. José Luis García Guerrero, Facultad de Derecho
D. José Javier García Ramírez, Facultad de Medicina
D. Ismael García Varea, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D. José Julián Garde López Brea, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D^a. Magdalena González Jiménez, Facultad de Derecho
D^a. Silvia Llorens Folgado, Facultad de Medicina
D. Ángel López González, Facultad de Enfermería

D^a. M^a Luz Martínez Alarcón, Facultad de Derecho
D. Antonio Enrique Molina Navarro, Escuela de Ingenieros Industriales
D. Miguel Ángel Moreno Hidalgo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D. Alberto Nájera López, Facultad de Medicina
D^a. M^a Elena Navarro Martínez, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D^a. Ascensión Palomares Ruíz, Facultad de Educación
D^a. Isabel Pardo García, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
D. Francisco José Quiles Flor, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D. Víctor Manuel Ruiz Penichet, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D. Francisco José Sáez Martínez, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
D^a. M^a del Carmen Sánchez Pérez, Facultad de Educación
D. Manuel Vargas Vargas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Campus de Ciudad Real

D^a. M^a Esther Almarcha Núñez-Herrador, Facultad de Letras
D. Alfonso Aranda Rubio, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Matías Barchino Pérez, Facultad de Letras
D^a. Beatriz Cabañas Galán, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Coral Calero Muñoz, Escuela Superior de Informática
D. Fernando E. Callejas Albiñana, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D^a. M^a Soledad Campos Díez, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Julián Carvajal Cordón, Facultad de Letras
D. José Antonio Castellanos López, Facultad de Letras
D^a. M^a del Carmen Castillo Sánchez, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
D. José Jesús Castro Sánchez, Escuela Superior de Informática
D. Jesús M^a Frades Payo, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
D. Pedro Gento Marhuenda, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Rafael González Cañal, Facultad de Letras
D. Carlos González Morcillo, Escuela Superior de Informática
D. Ignacio Gracia Fernández, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D^a. Mabel López Solera, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Mairena Martín López, Facultad de Enfermería
D. Francisco Mata Cabrera, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
D. Vidal Montoro Angulo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
D. Andrés Moreno Moreno, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Juan de Dios Navarro López, Facultad de Medicina
D^a. Juliana Parras Armenteros, Facultad de Educación
D. Juan José Pastor Comín, Facultad de Educación
D^a. Caridad Pérez de los Reyes, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
D. Ángel Ríos Castro, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Gloria Patricia Rodríguez Donoso, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D^a. Ángeles Romero Cambrón, Facultad de Letras
D. Francisco Pascual Romero Chicharro, Escuela Superior de Informática
D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D. Fernando José Terán Sierra, Escuela Superior de Informática
D. Juan Gustavo Wouchuk Schmidt, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Campus de Cuenca

D. Victor Blasco Marqués, Facultad de Bellas Artes
D. Joaquín Cascón López, Escuela Politécnica
D. Francisco Javier Espinosa Antón, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
D. Juan Luis Manfredi Sánchez, Facultad de Periodismo
D. Arsenio Jesús Moya Guijarro, Facultad de Educación
D. Ignacio Oliva Mompeán, Facultad de Bellas Artes
D. Santiago Yubero Jiménez, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Campus de Toledo

D. Luis M^a Alegre Durán, Facultad de Ciencias del Deporte
D^a. M^a Teresa Baeza Romero, Escuela de Ingeniería Industrial
D. Rafael Camarillo Blas, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D^a. M^a del Carmen Díaz Mora, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D^a. Fátima Guadamillas Gómez, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D. Francisco Javier Guzman Bernardo, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D. Miguel Hernando de Larramendi Martínez, Facultad de Humanidades
D. Raúl Martín Martín, Escuela de Arquitectura
D^a. Begoña Polonio López, Facultad de Terapia ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina
D^a. Rebeca Rubio Rivera, Facultad de Humanidades
D. Juan Carlos Sánchez Hernández, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D. Enrique Sánchez Sánchez, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D^a. Ágata M^a Sanz Hermida, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D^a. Susana Villaluenga de Gracia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

3. RESTO DE PDI

Campus de Albacete

D. José Daniel Aroca Aguilar, Facultad de Medicina
D. Juan Francisco Belmonte Toledo, Escuela de Ingenieros Industriales
D^a. Gemma Blázquez Abellán, Facultad de Farmacia
D^a. Isabel López Cirugeda, Facultad de Educación
D^a. Diosina Lozano Denia, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D. José Antonio Martínez Vela, Facultad de Derecho
D. Joseba Aingerun Rabanales Soto, Facultad de Enfermería

Campus de Ciudad Real

D^a. Ana Isabel Callejas Albiñana, Facultad de Educación
D^a. M^a Ángeles Carrasco García, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
D^a. Rocío Porras Soriano, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
D. David Rodríguez González, Facultad de Letras
D. Luís Enrique Sánchez Crespo, Escuela Superior de Informática
D. Francisco Javier Sancho Bielsa, Facultad de Medicina
D^a Isabel M^a Úbeda Bañón, Facultad de Medicina
D^a. M^a Dolores Utrilla Fernández-Bermejo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D^a. M^a de las Mercedes Vidal Marín, Facultad de Enfermería

Campus de Cuenca

D. Antonio Alfaro Fernández, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
D. Eugenio Enrique Cortés Ramírez, Facultad de Educación
D. Ramón José Freire Santa Cruz, Facultad de Bellas Artes

D. Alberto González García, Facultad de Enfermería
D. Job Rodrigo Alarcón, Facultad de Ciencias Sociales

Campus de Toledo

D. Enrique Arias Fernández, Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina
D. Juan Manuel Carmona Torres, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
D^a. M^a Carmen Ramiro Redondo, Escuela de Ingeniería Industrial
D. Javier Rodríguez Torres, Facultad de Educación
D. José Manuel Velasco Retamosa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

4. ESTUDIANTES

Campus de Albacete

D. Carlos Montoya Fernández, Facultad de Educación
D. Francisco Manuel Pintado Vic, Facultad de Enfermería
D. Jesús Ruiz Poveda, Facultad de Derecho
D. Daniel Tébar Martínez, Escuela Superior de Ingeniería Informática

Campus de Ciudad Real

D. Antonio Javier Calzado Aranda, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Rafael Caminero Leñero, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Manuel Mena González, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Noel Montero Medina, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Carlos Sánchez Martín, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Campus de Cuenca

D. Óscar Álvarez Hernández, Facultad de Ciencias Sociales

Campus de Toledo

D. Gonzalo García González, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D. Enrique Manzaneque Aguilera, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D. Alberto Querencia Clavero, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

5. PAS

Campus de Albacete

D. Jesús Elbal Moreno, Facultad de Farmacia
D. Ignacio Encarnación Martínez, Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas
D. Jesús Grueso Huerta, Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas
D^a. M^a Lourdes Rodrigo Asensio, Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas

Campus de Ciudad Real

D. Luíís Fernando Cervantes Rodrigo, Rectorado
D. Ángel Jiménez Rojas, Facultad de Letras
D. Ubaldo Rafael Labrador González, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio, Aulario Polivalente.
D. Tomás Sánchez Aparicio, Unidad de Gestión Académica de Campus de Ciudad Real
D. José Luis Vargas Bravo, Servicios Generales
D^a. Matilde Yebra Gago, Rectorado

Campus de Cuenca

D. Miguel Ángel Colmena López, Facultad de Bellas Artes

D. Francisco José Díaz Molina, Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria

Campus de Toledo

D. Marco Antonio Morales Cepeda, Fábrica de Armas

D. José Demetrio Moreno López, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente

D. Jesús Melitón Pérez Alonso, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente

6. PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

D. Asier Mañas Bote, Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo

7. INVITADOS

D. Jerónimo Betegón Carrillo, Defensor Universitario

D^a. Ana M^a Carretero García, Vicerrectora de Estudiantes y Responsabilidad Social

D. Juan José López Cela, Vicerrector de Profesorado

D. Francisco Eusebio Puerta Seguido, Director Académico de Secretaría General

D. Manuel Villasalero Díaz, Vicerrector de Economía y Planificación

Excusan ausencia:

D^a. M^a José Romero Ródenas, Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete

D. Daniel Juárez Santos-García, Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo

D^a. M^a Idoia Ugarte Gurrutxaga, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo

D. Valentín Miguel Eguía, Escuela de Ingenieros Industriales de Albacete

D. Miguel Ángel López Guerrero, Escuela Politécnica de Cuenca

D^a. Teresa Martín López, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

D. Santiago Gutiérrez Broncano, Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina

D. Juan Antonio Mondéjar Jiménez, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

D. Eladio Febrero Paños, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

D. Isaac Asencio Cegarra, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo

D. Emilio José Gómez Ciriano, Facultad de Trabajo Social de Cuenca

D^a. Victoria Cuartero Rubio, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

D. Pablo Ferrandis Gotor, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete

D. Rodolfo Luis Bernabeu Cañete, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete

D^a. María Rodríguez Pérez, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo

D. Miguel León Sánchez, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

Antes de iniciar el tratamiento de los asuntos del orden del día, el rector da la bienvenida a todos y, en particular, a los nuevos claustrales que se han incorporado desde la última reunión del Claustro celebrada. Señala el rector que se han renovado todos los sectores; dos de ellos en febrero de 2017 (Estudiantes y Personal Investigador en Formación) y el resto en este mes de noviembre (PDI 1º grupo, Resto de PDI y Personal Investigador y PAS).

Se adjunta copia, como anexo número I, de la relación de miembros del Claustro que se incorporan en los sectores en los que se han producido las oportunas renovaciones.

1 Renovación y constitución de la Mesa del Claustro

Celebradas las elecciones al Claustro Universitario el pasado día 13 de noviembre del año en curso, se renueva la Mesa del Claustro y se procede, en primer lugar, a su constitución formal. La integran los siguientes miembros:

- Miguel Ángel Collado Yurrita. Rector Magnífico de la UCLM.
- Crescencio Bravo Santos. Secretario General de la UCLM.
- Ascensión Palomares Ruiz. Representante del PDI 1º Grupo.
- Juan Manuel Carmona Torres. Representante del PDI 2º Grupo.
- Ubaldo Rafael Labrador González. Representante del PAS.
- Jesús Ruiz Poveda. Representante de los estudiantes.

2 Elección de representantes en el Consejo de Gobierno

a Ratificación de representantes de los estudiantes y del personal investigador en formación

Se ratifican los [representantes](#) en el Consejo de Gobierno elegidos por el sector *estudiantes y personal investigador en formación* en abril de 2017, tras los resultados obtenidos en las elecciones a dicho sector del Claustro en febrero de este mismo año.

Los representantes por este sector son los siguientes:

Estudiantes

- Oscar Álvarez Hernández, Facultad de Ciencias Sociales CU.
- Sergio Díaz Delgado, Facultad de Humanidades TO.
- Manuel Mena González, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales CR.
- Jesús Ruiz Poveda, Facultad de Derecho AB.

Personal investigador en formación:

- D. Asier Mañas Bote, durante el primer año, y D. Alberto Castellano Barragán durante el segundo año.

b Elección de representantes del sector profesores e investigadores doctores con vinculación permanente y del sector resto del personal docente e investigador y del personal investigador

Tras la petición de candidatos por parte del secretario general, se desarrolla una votación por llamamiento en los sectores afectados.

Como resultado de los comicios quedan elegidos como representantes del Claustro en el Consejo de gobierno 10 miembros del PDI (Personal Docente e Investigador) doctor con vinculación permanente y PI (Personal Investigador), y 3 miembros del resto de PDI y PI.

Profesores doctores y con vinculación permanente (Grupo 1):

- María Elisa Amo Saus, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Albacete.
- José Jesús Castro Sánchez, Escuela Superior de Informática Ciudad Real.
- María del Carmen Díaz Mora, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Toledo.
- María del Rocío Fernández Santos, Facultad de Farmacia Albacete.
- Silvia Llorens Folgado, Facultad de Medicina de Albacete.
- Juan Luis Manfredi Sánchez, Facultad de Periodismo Cuenca.
- Mairena Martín López, Facultad de Enfermería Ciudad Real.
- Vidal Montoro Angulo, Escuela de Ingenieros Agrónomos Ciudad Real.
- Ignacio Oliva Mompean, Facultad de Bellas Artes Cuenca.
- Juan Carlos Sánchez Hernández, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica Toledo.

Resto de profesores e investigadores del Grupo 2:

- José Antonio Martínez Vela, Facultad de Derecho Albacete.
- M^a del Carmen Ramiro Redondo, Escuela de Ingeniería Industrial Toledo.
- David Rodríguez González, Facultad de Letras de Ciudad Real Ciudad Real.

c Elección de representantes del personal de administración y servicios

Se realiza una votación entre candidatos que da lugar a la elección de 2 representantes del PAS (Personal de Administración y Servicios) en el Consejo de gobierno:

- Ubaldo Rafael Labrador González, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas Ciudad Real.
- Juan Carlos Ruiz Aparicio, Aulario Polivalente Ciudad Real.

3 Renovación de las comisiones Electoral y de Estatutos de la Universidad

Se procede a la renovación de algunos miembros de las comisiones Electoral y de Estatutos, que quedan con la siguiente composición:

COMISIÓN ELECTORAL:

Presidente:

- Joaquín Aparicio Tovar

Secretario:

- Secretario general

6 PDI:

- Julián Carvajal Cordón
- Jose Luis García Guerrero
- María Llanos Palop Herreros

- Begoña Polonio López
- Javier Ariza Pomareta
- Tomás Vidal Marín

3 Estudiantes:

- Daniel Tébar Martínez
- Manuel Mena González
- Jose Miguel Martín-Portugués Canales

1 PAS:

- Rafael Céspedes Castejón

Suplentes:

Presidenta:

- M^a Consuelo Alonso García

6 PDI:

- Pedro Carrasco Parrilla
- Gabriel Raúl Hernández Labrado
- Elisa Amo Saus
- Diosina Lozano Denia
- Santiago Yubero Jiménez
- Jose María Coronado Tordesillas

3 Estudiantes:

- Jesús Ruiz Poveda
- Rafael Caminero Leñero
- Juan Toledano Fresneda

1 PAS:

- María Gracia Rodríguez Ortega

COMISIÓN DE ESTATUTOS:

Presidente:

- Rector

Secretario:

- Secretario general

7 PDI (5 funcionarios doctores):

- Antonio Otero Montero
- Rosario Gandoy Yuste
- Fernando Langa de la Puente
- Gracia Luchena Mozo
- M^a Dolores Serrano Parra
- Juan A. Belmonte Marín
- María Mercedes Vidal Marín

3 Estudiantes:

- Manuel Mena González
- Rafael Caminero Leñero
- Juan Toledano Fresneda

1 PAS:

- Miguel Ángel Colmena López

Suplentes:

3 PDI:

- Luis M^a Alegre Durán
- Ana Isabel Corregidor Sánchez
- María Rubio Martín

2 Estudiantes:

- Daniel Tébar Martínez
- Jesús Ruiz Poveda

1 PAS:

- Marco Antonio Morales Cepeda

4 Aprobación del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno del Claustro Universitario

Tras la presentación de los principales cambios y mejoras del nuevo *Reglamento del Claustro*, orientados a adecuarlo al nuevo marco normativo interno, a apostar por una mayor agilidad y un funcionamiento electrónico de este órgano, y a avanzar en materia de responsabilidad social, identidad corporativa y transparencia, el reglamento se prueba por asentimiento.

Se adjunta copia del reglamento como anexo número II.

5 Informe del Defensor Universitario

El defensor universitario, el profesor Jerónimo Betegón, presenta su informe al Claustro con las actividades desarrolladas en los dos últimos años por este órgano, que llegó a tramitar 182 expedientes. El informe da cuenta de las actuaciones realizadas por la Defensoría universitaria a lo largo de los años 2015 y 2016, que se presentan a la consideración del Claustro constituyente en cumplimiento de lo prescrito por el Reglamento del Defensor Universitario de la UCLM en su art. 15.

El defensor universitario expone los principios característicos de la figura, destacando la independencia, autonomía y no sujeción a mandato imperativo de ninguna autoridad u órgano de la Universidad. Señala que entre las funciones del Defensor tienen especial relevancia la defensa de los derechos y libertades, y la mediación en situaciones de conflicto, llevando a cabo recomendaciones o sugerencia de actuaciones que precisen mejorar. Todo ello intentando mantener la más absoluta neutralidad, acogiendo por igual a todos los miembros de la comunidad universitaria y garantizando la máxima transparencia, dándoles así mayor credibilidad a las actuaciones realizadas.

Destaca el defensor universitario que el Informe se somete a la consideración del Claustro en un momento extraordinariamente delicado de la vida nuestra Universidad, porque la actividad académica, la investigación, el servicio esencial que presta nuestra institución a la sociedad castellanomanchega se ven amenazados por la asignación de recursos que resultan claramente insuficientes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento del servicio público de calidad con el que la UCLM siempre se ha comprometido.

A continuación, recuerda la tipificación de actuaciones que lleva a cabo la Defensoría en función de la naturaleza de lo que es requerido de ella por la parte interesada: la queja, la consulta, la mediación y la cautela.

En el Informe el defensor diferencia entre aquellas que, tanto por su relación inequívoca con la función propia de la Defensoría universitaria como por el nivel de complejidad que entrañaban, precisaron de una atención especial y las que consistieron en un trámite sencillo, evacuado en el mismo día en que se plantearon y cuyo contenido no estaba estrechamente relacionado con la delimitación material de las competencias de la Defensoría, señalando que solo las primeras aparecen consignadas en el balance de datos que arrojan los gráficos del Informe.

Destaca el defensor la buena disposición de los órganos y servicios de la Universidad para colaborar con la Oficina del defensor universitario, señalando que la eficacia de su trabajo en la defensa de los derechos de quienes integran nuestra comunidad y la consiguiente mejora de la calidad universitaria depende, en buena medida, de esa colaboración. Agradece la colaboración prestada por los distintos niveles de gobierno y administración de la Universidad y califica esa colaboración, generalmente, como rápida y eficaz.

Da cuenta, a continuación, de las actuaciones desarrolladas en los años 2015 y 2016 y señala que los problemas más recurrentes se generan en temas relacionados con la evaluación y la docencia; y, en el ámbito del profesorado, en conflictos interpersonales.

Por último, el defensor universitario expuso con detalle las actividades institucionales en las que ha participado en el periodo mencionado.

Se adjunta copia del informe como anexo número III.

6 Informe del Rector

Inicia su intervención el rector destacando el éxito de las movilizaciones llevadas a cabo por la Comunidad universitaria en favor de la Universidad y señala que siguen manteniéndose las negociaciones con el gobierno de la Comunidad Autónoma. Y afirma que se trabaja para que los grupos parlamentarios reorienten las enmiendas al Proyecto de Presupuestos Generales de CLM 2018 para reformular el articulado relativo a la financiación y al control financiero de la Universidad a nuestras justas pretensiones. En este sentido, declaró que el equipo de gobierno mantendrá la defensa de la Universidad y la reclamación de una financiación adecuada para aspirar a ser una universidad puntera.

El rector destaca la mejora de la Universidad en los *rankings* mundiales, que aparece en los *rankings* principales: THE, QS, US News y ARWU (o ranking de Shanghai).

El rector informa sobre el estado general de nuestra Universidad, detallando las acciones más relevantes llevadas a cabo desde la última sesión del Claustro. Durante el periodo de gestión 2012-2015 se abordaron estos dos grandes retos: garantizar la sostenibilidad presupuestaria y financiera y avanzar en el proceso de modernización de la UCLM. Para el periodo 2016-2017 se fijan como retos la mejora de la competitividad y situar a la Universidad entre las mejores 15 universidades españolas y, para el periodo 2018-2019, la contribución al desarrollo, incrementando el impacto que la Universidad tiene sobre el crecimiento de Castilla-La Mancha.

A continuación, el rector da cuenta de las acciones llevadas a cabo para conseguir los objetivos marcados agrupándolas en el marco de referencia para las actuaciones (economía y planificación; gestión), en las cinco misiones y funciones encomendadas a nuestra Universidad (docencia y formación; investigación y desarrollo; transferencia e innovación; internacionalización; cultura, deportes y extensión universitaria), en cinco sectores, entre personas y colectivos, a los que hemos de implicar para realizarlas (personal docente e investigador; estudiantes y egresados; personal de administración y servicios; empresas e instituciones; sociedad y entorno) y en cuatro medios y capacidades con los que contamos para llevarlas

a cabo (campus, espacios e infraestructuras; biblioteca y nuevas tecnologías; responsabilidad social universitaria; comunicación, promoción e imagen corporativa).

Economía y planificación

Informa el rector que el Presupuesto de la UCLM 2017 se aprobará en próximas fechas, toda vez que ha estado prorrogado debido a la tardía tramitación de los Presupuestos Generales de CLM 2017.

En lo que respecta a financiación, el rector señala que se ha llevado a cabo el cierre del Programa Operativo (P.O.) FEDER 2007-2013 con una inversión efectiva de algo más de 56 millones de euros frente a los 32 inicialmente previstos y con la participación en el P.O. FEDER 2014-2020.

Expone a continuación las gestiones realizadas en relación con los presupuestos y relaciona las inversiones y actuaciones de mantenimiento de infraestructuras desarrolladas en los diferentes campus de la Universidad.

Así mismo, señala que, durante el curso 2016/2017, se han desarrollado diversos proyectos técnicos encaminados a la ejecución de obras del Plan de Fortalecimiento Institucional y de actuaciones enmarcadas en el P.O. FEDER 2014-2020 y, en relación a la gestión de patrimonio, el pasado mes de abril se llevó a cabo la recepción de la obra de construcción del edificio de la Facultad de Farmacia.

Gestión y organización

Señala el rector que, en la actualidad, se está procediendo al diseño del nuevo Plan Director de Gestión 2017-2019, que se ordena sobre seis ejes estratégicos: liderazgo, orientación al usuario, desarrollo y motivación de las personas, innovación de la gestión, rendición de cuentas e internacionalización, alineados tanto con los objetivos institucionales, como con los principios fundamentales de excelencia en la gestión.

Dentro del proceso de mejora continua de prestación de servicios, se ha avanzado en los compromisos asumidos en las cartas de servicios y se ha realizado una fuerte apuesta por la oferta a los usuarios de nuevos servicios y su progresiva adaptación de la prestación de los servicios a los usuarios de la UCLM a través de canales electrónicos.

Destaca el rector la obtención del Primer Premio en la modalidad de *Mejores prácticas de Gestión Interna*, concedido a la Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha en la convocatoria de los VI Premios a la Excelencia y a la Calidad en la Prestación de los Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, y los de finalista y mención especial, a la Biblioteca Universitaria y el Área de Gestión Académica, en la modalidad de *Mejores prácticas en los servicios públicos*.

Docencia y formación permanente

El rector se refiere al necesario crecimiento y actualización del mapa de titulaciones, racionalizando la oferta en función de la demanda y empleabilidad entre otros parámetros. Y apuntó que, si bien el número de estudiantes nuevos había aumentado, el conjunto de estudiantes había decrecido ligeramente, en línea con lo que se está produciendo en la educación no universitaria.

En cuanto a la ampliación de la oferta académica de grado y máster, destaca que se han verificado dos nuevos másteres: *Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Larga Duración* y el *Máster Universitario en Educación Física en Educación Primaria y Deporte en Edad Escolar*, y se han tramitado las verificaciones de un nuevo *Grado en Estudios Internacionales*, así como la del *Máster en Dirección de Empresas Turísticas*. Por otra parte, se encuentra en elaboración el *Grado en Criminología*.

Señala el rector que en los procesos de renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado y Máster Universitario la totalidad de titulaciones, 17 agrupadas en 10 paneles configurados por ANECA, han renovado la acreditación en 2017. Cuatro titulaciones (el *Grado en Medicina* y los másteres universitarios en *Ingeniería de Montes*, en *Acceso a la Abogacía* y en *Iniciativa Empresarial: Análisis y Estrategias*) han comenzado el proceso de renovación de la acreditación en 2018. El *Máster Universitario en Ingeniería de Montes*, ya ha recibido el informe favorable de renovación. Una quinta titulación, *Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*, está participando en la renovación de la acreditación junto con la obtención del sello de calidad europeo EUR-ACE.

En el curso 2016/2017, ha finalizado el proceso de obtención del sello ACREDITA PLUS de ANECA de dos titulaciones de Grado (*Ingeniería Informática e Ingeniería Civil y Territorial*), es decir, han renovado la acreditación del título junto con la obtención del sello europeo que certifica la calidad internacional del mismo.

Destaca también el rector la importancia de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todos los centros de la UCLM y para todo el profesorado, incorporando al proceso los nuevos títulos implantados en la UCLM en este curso académico.

El programa de títulos propios continúa con gran éxito con un total de 115 títulos impartidos, de ellos el 60 % en modalidad semipresencial u online.

Otro recurso *online* orientado a complementar la formación académica es el Aula de Competencias Transversales, a la que se han incorporado durante el curso más de 1.200 estudiantes.

En relación con la innovación educativa, se ha diseñado un amplio abanico de cursos y se han organizado las II Jornadas de Innovación Educativa.

Investigación y política científica

En el apartado referido a la actividad investigadora, se refiere el rector a dos hechos que considera fundamentales por el cambio de tendencia que han supuesto para nuestra universidad: 1. Convocatorias del plan propio de investigación; 2. Informe de seguimiento realizado por la comisión internacional sobre nuestro campus de excelencia internacional (CYTEMA).

Destaca que durante el curso 2016/2017 se han leído en la UCLM 84 tesis doctorales y en el presente curso, se han leído 29 tesis más. En 2017 tenemos 1.081 proyectos activos (135 regionales; 335 nacionales; 37 europeos y 574 artículos 83) por un importe total 21,1 M€, de los que 4,3 M€ procedieron de fondos regionales; 9,5 M€ de nacionales; 2,5 M€ de europeos; y 4,8 M€ de contratos con empresas. Datos que demuestran el potencial y la competitividad de nuestro sistema de investigación.

En relación con el Plan Propio de I+D+i de la UCLM, señala el rector que asciende a más de 8 M € para cada uno de los ejercicios económicos 2016 y 2017, incluyendo los fondos de investigación destinados a departamentos y presupuestos de centros e institutos de investigación.

En cuanto al Campus de Excelencia Internacional en Energía y Medio Ambiente (CYTEMA), señala que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte le otorgó el pasado mes de diciembre la máxima calificación, una "A", por lo que el proyecto de Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente merece la calificación definitiva de Campus de Excelencia Internacional Regional en el contexto europeo.

Transferencia e innovación

En este ámbito de actuación se refiere el rector a la necesidad de mantener una estrecha relación con las empresas e instituciones como un hecho incuestionable y fundamental en la universidad del presente y del futuro; en el nuevo paradigma se concede gran importancia a estas relaciones tanto desde el punto de vista de la financiación, como desde el punto de vista de servicio a la sociedad y la mejor formación de nuestros estudiantes. Destaca la existencia de 8 Cátedras Universidad-Empresa y 2 Aulas Universidad-Empresa, y se ha puesto en marcha el Consejo Asesor de Empresas, con participación de grandes e importantes firmas de CLM y de fuera de nuestra región para el intercambio de ideas y experiencias.

Informa que los Campus de Albacete y Toledo acogieron, respectivamente, la 11ª y 12ª edición del Foro UCLM Empleo, con una presencia promedio de 2.500 estudiantes.

Señala que, en cuanto al fomento del emprendimiento, se han desarrollados numerosas acciones de emprendimiento orientadas a estudiantes y a profesores e investigadores, como la creación de la Red de Emprendedores.

En el pasado curso académico se suscribieron 739 convenios de cooperación educativa con nuevas empresas e instituciones para la realización de prácticas y en el presente curso se han suscrito, hasta la fecha, 134 convenios más que, con las ya existentes, permiten que 6.500 estudiantes realicen prácticas académicas cada curso en más de 1.300 empresas. Se ha puesto en marcha la primera convocatoria de becas prácticas CRUE-Fundación ONCE, en la que 13 estudiantes con discapacidad han desarrollado sus prácticas en empresas e instituciones.

Explicó que, en materia de protección y valorización de los resultados de la investigación desarrollada en la UCLM, en el último año se registraron ante la Oficina de Patentes 6 patentes de invención, 1 nuevo diseño industrial y 2 contratos de licencia de la patente, y se concedieron 115 ayudas para actividades de protección, valorización y comercialización.

Internacionalización

Se ha continuado fomentando los programas de movilidad, tanto de estudiantes como del personal docente e investigador y personal de administración y servicios, con el objetivo de mejorar sus capacidades educativas y formativas. La distribución de movilidades ha sido:

- Movilidad OUT: 489 estudiantes y 98 (PAS y PDI) de la UCLM en 2016/17 y 517 estudiantes y 66 (PAS y PDI) en 2017/18 han realizado una estancia fuera del ámbito de la Universidad.
- Movilidad IN: 933 estudiantes internacionales y 49 (PAS y PDI) en 2016/17 y 590 estudiantes y 23 (PAS y PDI) en 2017/18 realizaron algún tipo de estancia en la UCLM durante el pasado curso académico.

Para el conocimiento de los distintos programas de movilidad internacional se ha celebrado la 1ª Semana Internacional de la UCLM que este año ha conmemorado el 30 aniversario del Programa Erasmus y que ha culminado con la celebración, un año más, del V Día del Estudiante Internacional, con la asistencia de más de 400 estudiantes procedentes de 55 países.

En lo que respecta a la docencia en inglés, señala el rector que seguimos impulsando la oferta de asignaturas impartidas en inglés, tanto en Grado como en Máster. Como estudios en modalidad bilingüe cabe destacar el *Grado de Informática* (Albacete y Ciudad Real) así como los másteres en *Investigación en Química* (Modalidades: Castellano y Bilingüe); en *Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos* (Bilingüe); en *Ingeniería Industrial* (Modalidades: castellano y bilingüe) y como estudios totalmente en inglés, el *Grado*

en Educación Primaria (Albacete), Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa y el de Nanociencia y Nanotecnología Molecular.

Destaca el rector el gran esfuerzo que está realizando la UCLM en la ampliación de la oferta de titulaciones conjuntas o dobles diplomas con universidades extranjeras. Como nuevo programa, se ha diseñado la nueva tipología de asignaturas *english-friendly* en relación al idioma de impartición.

Menciona el rector, por último, la labor que desarrolla el Instituto Confucio. Gracias al acuerdo suscrito con Hanban (Autoridad china educativa) y la Universidad de Nanchang, en abril se inauguró en Toledo esta institución para el fomento del aprendizaje de la lengua y la cultura china (es el séptimo instituto en España).

Cultura, deporte y extensión universitaria

Señala el rector que se han potenciado las actividades y programas de Cultura canalizadas y dinamizadas a través del Centro de Iniciativas Culturales (CIC) y se ha desarrollado e implantado el Pasaporte Cultural.

En cuanto a Cursos de Verano, se han celebrado 26 cursos con la participación de más de un millar de alumnos y 250 ponentes.

En materia de Deporte Universitario, destaca la celebración del Trofeo Rector, que ha reunido en todos los campus un total de 2.500 deportistas distribuidos en más de 200 equipos, y de la carrera solidaria “Campus a Través”, que ha contado, en su tercera edición, con casi 4.500 participantes. A nivel nacional, en los Campeonatos de España Universitarios se han obtenido un total de 11 medallas, cifra récord de los últimos años.

En el Servicio de Publicaciones, el número de productos editoriales asciende a 45. En el curso 2017/2018, el número de títulos publicados asciende a 18, distribuidos en 11 monografías y 7 actas de congresos. La colección Arcadia ha obtenido el sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ), que promueve la Unión de Editoriales Universitarias Españolas, bajo el aval de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Gerencia y recursos humanos

Señala el rector que tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios de la UCLM constituyen su principal activo y la garantía de su futuro.

El número de efectivos de personal de administración y servicios de estructura en servicio activo es de 1.114 personas (516 hombres y 598 mujeres). Se ha realizado la convocatoria de la oferta pública de empleo que se aprobó para el año 2016, que contempla 82 plazas distribuidas en las diferentes escalas para la promoción interna vertical en el puesto de trabajo, 7 plazas para promoción interna horizontal y 6 plazas para el acceso libre. Para el año 2017 se presentó un catálogo propio de 51 cursos y 201 ediciones de las que el 43% son nuevas acciones formativas respecto al año anterior.

Profesorado

En cuanto al profesorado, el rector explica que se ha procurado en todo momento el mantenimiento y fortalecimiento de una plantilla acorde con los requerimientos de calidad exigibles a una institución universitaria, a pesar de las limitaciones que aún persisten en materia normativa y presupuestaria.

En cuanto al Personal Docente e Investigador, la Universidad cuenta con un total de 2.379 miembros del PDI, de ellos 1.376 (58%) hombres y 1.003 mujeres (42%). En 2016 se convocaron 20 plazas de

Catedrático de Universidad en promoción interna y 20 plazas de Titular de Universidad de acceso libre, y en el año 2017 la oferta es de 37 plazas de profesor Titular y 37 de Catedrático de Universidad. El rector señala que las plazas de asociados a tiempo parcial se convocan, en su mayoría, por fin del contrato de una plaza ya existente y, para el caso de las plazas de Contratado Doctor Interino, se convocan por las limitaciones legales impuestas por la tasa de reposición.

Estudiantes y responsabilidad social

Manifiesta el rector que el número de estudiantes matriculados en la Universidad de Castilla – La Mancha en el curso 2016/2017 se situó en 28.212. De ellos, 22.969 eran estudiantes de titulaciones de Grado, 1.756 cursaban másteres oficiales, 2.128 títulos propios y 1.359 matriculados en Programas de Doctorado. El número de estudiantes de nuevo ingreso en Grado en el referido curso fue de 5.348 estudiantes, 8,4 % más que el curso 2015/2016, situándonos como la segunda universidad pública que más creció en estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016/2017.

Para el presente curso académico 2017/2018 y teniendo en cuenta que aún está abierta la matrícula de doctorado y en los distintos títulos propios, el número total de estudiantes matriculados es de 26.208. De ellos, 22.327 estudiantes de titulaciones de Grado, 1.659 cursan másteres oficiales, 1.239 títulos propios y 983 matriculados en Programas de Doctorado.

En cuanto al Acceso a la Universidad, señala que se han llevado a cabo las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad (EvAU) y el número total de aprobados en la fase voluntaria ha sido de 7.542 (en convocatoria ordinaria 6.826 y convocatoria extraordinaria 716) sobre los matriculados 8.319.

Reflexiona sobre la importancia de la captación de estudiantes a través de la promoción. Se está produciendo una bajada de población estudiantil, lo que unido a nuestra ubicación con frontera con muchas comunidades autónomas motiva la adopción de nuevas fórmulas, además de las clásicas, como la presencia en ferias, publicidad en espacios y valorización y promoción de la marca UCLM mediante el patrocinio deportivo de equipos regionales que jueguen en competiciones nacionales.

En cuanto a la convocatoria de becas de colaboración en servicios de la UCLM, en 2017 se han concedido un total de 229 becas. Para 2018 se han convocado 237, pendientes de resolución. En la convocatoria de becas de emergencia social se han adjudicado un total de 163 ayudas y en la convocatoria anual de ayudas para proyectos de cooperación al desarrollo y responsabilidad social se ha concedido 42.000 € de subvención a siete de los proyectos.

Secretaría y TIC

En el ámbito de la administración electrónica, el rector repasa brevemente los nuevos trámites disponibles en la sede electrónica de la UCLM.

El rector destaca el importante ahorro en los costes de las infraestructuras de comunicación conseguido mediante el fax corporativo en la nube y comenta la publicación de la nueva web corporativa de la UCLM. Se refiere también a la mejora de la gestión institucional de las TIC, definiendo una cartera de proyectos TIC para el año 2017 y constituyendo el Comité de Seguimiento de Aplicaciones Software (COSAS).

La colaboración con el Barcelona Supercomputing Center ha facilitado el acceso de investigadores a los recursos disponibles en la Red Española de Supercomputación.

Biblioteca

Comenta el rector que el número de puestos de lectura en las Bibliotecas de la Universidad alcanza la cifra de 4.853, la superficie total de las diferentes bibliotecas alcanza un total de 22.542 m² y los fondos bibliográficos que albergan ascienden a 1.123.783 volúmenes, siguen aumentando sus recursos electrónicos y el equipamiento informático.

7 Ruegos y preguntas

Se llevan a cabo algunas intervenciones relacionadas con las negociaciones que se mantienen con el Gobierno regional en torno a la financiación de la Universidad. Los intervinientes se muestran a favor de la reivindicación que mantiene la Institución para conseguir una nominativa suficiente para atender las misiones de la Universidad.

Asimismo, se plantean algunas cuestiones relacionadas con el patrocinio deportivo que lleva a cabo la Universidad, en particular la cuantía que se destina a ese patrocinio y el resultado obtenido con dichas inversiones.

Se pregunta por la situación del Campus de Talavera y por la posibilidad de que se implante en esa ciudad una Universidad privada, asimismo se pregunta por los comentarios realizados por el Gobierno regional en relación con la apertura de una nueva titulación relacionada con Informática en dicha ciudad.

A continuación, se lleva a cabo una reflexión en torno al proceso de gestación de la Universidad pública en la región y de las reiteradas ocasiones en las que se ha tenido que reivindicar el principio de autonomía universitaria en un contexto que ha de calificarse como una “economía de guerra”. Se mantiene que hemos de tener claro que el problema se centra en la escasa inversión que lleva a cabo la Comunidad Autónoma en investigación y en la clara infrafinanciación en que se encuentra la Universidad en comparación con otras cercanas de otras Comunidades Autónomas. Se invita a la Comunidad Universitaria a negociar con empeño con el Gobierno regional para superar estas situaciones.

Se hace referencia también a la abundante información contradictoria que hay en los medios de comunicación sobre la situación económica de la Universidad y se manifiesta que no debe haber ningún problema en que haya un control externo de la Institución. Se pregunta por el total de grados que se ofrecen y sobre la posible implantación de la titulación de Ingeniería Informática en Talavera y sobre la creación del denominado Consejo asesor de empresas.

Interviene, por último, el alumno Daniel Tébar Martínez y solicita que conste en acta su ruego en los términos que literalmente se reproducen: "Ruego a Secretaría General, que haya revisiones cuando son elegidos los nuevos claustales, ya que nos hemos visto casi nueve meses sin el total de los representantes que corresponden en las comisiones pertinentes, nos encontramos ante un claro descuido y abandono, espero que para futuros casos se tomen las medidas pertinentes conducentes a garantizar el pleno ejercicio de la representación de los estudiantes y se evite que se vuelvan a repetir situaciones como esta.". El alumno se refiere a la Comisión Electoral y la de los Estatutos. El Secretario general contesta al ruego del alumno y expone las razones que aclaran la situación en la que se encuentran las Comisiones mencionadas.

A continuación, contesta el rector a las cuestiones planteadas y señala que las negociaciones con el Gobierno regional están encauzadas, aunque no hay, todavía, una solución escrita en relación con el tema de la financiación de la Universidad. En relación con el patrocinio deportivo el rector señala que los fondos destinados están detallados en el presupuesto.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la posible implantación del Grado de Informática en Talavera, señala que las manifestaciones han sido realizadas por el Delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha en Talavera y no tienen su origen en órganos de gobierno de la Universidad.

El rector señala que hay intención de crear una universidad privada en Talavera y que sus promotores ya se han reunido con el Gobierno regional, que les ha pedido que presenten su proyecto por escrito. La Universidad de Castilla-La Mancha ha solicitado que le sea proporcionada la información necesaria para poder manifestar su opinión al respecto.

Por último, señala que el problema del control externo afecta a la autonomía universitaria. Señala el rector que hacemos las cosas bien y que no se teme control alguno, pero que en la mayoría de las Comunidades Autónomas los controles son parecidos a los que se mantienen sobre nuestra Universidad. Lo único que nos debe preocupar es la preservación de la autonomía universitaria que, finalmente, puede ser seriamente afectada con ese tipo de controles.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión del Claustro a las 14,30 horas.